

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña de Lanzamiento – Recibe dos Donuts gratis por tu Primer Viaje

Botón Comercios App Mi Claro

Vigencia: Del 26 de mayo al 26 de junio de 2026 o hasta agotar existencias de mil (1.000) unidades o lo que ocurra primero.

1. ORGANIZADOR Y NATURALEZA DE LA PLATAFORMA

La presente campaña es comunicada por **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A. (CLARO)**, identificada con NIT 800.153.993-7.

App Mi Claro es una plataforma de contacto entre usuarios y proveedores, en los términos de la **Ley 1480 de 2011**, que facilita espacios digitales para la divulgación y comercialización de bienes y servicios ofrecidos por terceros.

CLARO actúa como **portal de contacto, canal de difusión y habilitador tecnológico** dentro del hub comercios de App Mi Claro, y no como proveedor directo del servicio de transporte ni del beneficio ofrecido en la presente campaña.

2. MERCHANT PARTICIPANTE

2.1 Taxis Libres S.A.

- NIT: 800233968-6
- Oferta: Por el primer viaje realizado a través del servicio disponible en App Mi Claro, el usuario recibirá dos (2) donas sin costo.
- Vigencia: Del 26 de mayo al 26 junio de 2026.

El merchant es el único responsable por la prestación de su servicio, su disponibilidad, operación y atención de reclamaciones asociadas.

3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

Los usuarios que realicen su primera transacción exitosa en los merchants participantes durante la vigencia de la campaña podrán recibir dos (2) donas sin costo, conforme a las siguientes condiciones:

3.1 Taxis Libres S.A.

Aplica por el primer viaje finalizado y pagado a través de App Mi Claro.

Condiciones generales de la mecánica:

- Aplica únicamente para la primera transacción por usuario por merchant.

- La transacción debe ser exitosa, validada y no reversada.
- Se entenderá como primera transacción aquella que no registre historial previo asociado al mismo documento, número celular, correo electrónico o cuenta.
- El beneficio se otorgará una sola vez por usuario por merchant durante la vigencia de la campaña.

4. CONDICIONES DEL BENEFICIO

El beneficio corresponde a la entrega de un (1) bono digital redimible por dos (2) donas regulares en puntos autorizados del aliado.

Condiciones generales del beneficio:

- El bono será entregado mediante **mensaje de texto (SMS)** al número registrado por el usuario.
- El envío del bono se realizará en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles** posteriores a la validación de la transacción.
- El bono estará representado en un **código numérico de trece (13) dígitos no consecutivos**, el cual deberá presentarse para su redención.
- El beneficio aplica para **personas naturales**.
- Se entregará **un (1) bono por usuario por merchant** durante la vigencia de la campaña.
- El bono es **personal e intransferible**.
- El bono solo es válido para el producto especificado: **dos (2) donas regulares**.
- Los sabores estarán sujetos a la disponibilidad en el punto de venta.
- El beneficio no es canjeable por dinero ni por otros productos o servicios.
- No es acumulable con otras promociones o descuentos vigentes.
- El beneficio no podrá ser utilizado con fines comerciales o de reventa.

Vigencia y uso del bono:

- El bono tendrá una vigencia de **treinta (30) días calendario contados desde su envío**, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
- Cada código podrá ser **redimido una única vez**.

- Una vez vencido el bono, se entenderá como no utilizado y no habrá lugar a reactivación, reposición o compensación.

Puntos de redención del beneficio

El bono podrá redimirse únicamente en los siguientes puntos Dunkin' autorizados, según ciudad:

Medellín:

Centro Comercial San Diego, Aeropuerto José María Córdoba, Éxito Laureles, Homecenter Industriales, Aeropuerto Olaya Herrera, Terminal Norte, Éxito Bello Puerta del Norte, Estación Parque Berrío Sur, Universidad Eafit, Premium Plaza, Centro Comercial Santafé, Parque Explora, Homecenter Envigado, Centro Comercial San Nicolás, Centro Comercial Molinos, Mayorca Etapa 2, Mayorca Etapa 3, Parque El Poblado, Centro Comercial Viva Envigado, Centro Comercial Arkadia, Edificio Suramericana, Centro Comercial Plaza Fabricato, Aeropuerto Rionegro, Ciudad del Río y CC Florida.

Ibagué:

Centro Comercial Pasaje Real, Plaza Bolívar, Centro Comercial Combeima, Centro Comercial Multicentro, Terminal de Transporte, Centro Comercial La Estación, Centro Comercial Acqua, Mercacentro, Clínica Medicadiz, Macarena y Barrio El Carmen.

Barranquilla:

Torcoroma, CC Único, CC Villa Country, Homecenter Mall Buenavista, Aeropuerto Ernesto Cortissoz, Alkosto Buenavista, CC Portal del Prado, CC Viva, CC Buenavista y CC Parque Alegre.

Cali:

Homecenter Sur, CC Cosmocentro, Clínica de Occidente, Terminal de Transporte, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Homecenter Norte, La 14 Calima, Homecenter Palmira, CC Único, CC Unicentro, CC Jardín Plaza y Mall Plaza.

Pereira:

Unicentro Pereira, CC Victoria, Aeropuerto Matecaña, Homecenter Pereira, Terminal de Transporte y CC Arboleda.

Manizales:

Terminal de Transporte, CC Fundadores, Homecenter Manizales y CC Mall Plaza.

Armenia:

CC Unicentro y CC Portal del Quindío.

Bogotá D.C.:

Chapinero, Carrera 12 con 90, Calle 19 con 4, Calle 140, Centro Internacional, Puente Aéreo, Chuzacá, CC Plaza de las Américas, Homecenter (diferentes sedes), Éxito (diferentes sedes), CC Hayuelos, Terminal de Transporte, Cafam Floresta, Portal 80, CC Tintal Plaza, CC Imperial Suba, Gran Estación, Bulevar Niza, Campín Plaza, Centro Mayor, Unicentro, CC Santafé, CC Titán, Galerías, Aeropuerto El Dorado, Salitre Plaza, Avenida Chile, CC Multiplaza, Plaza Central, CC El Edén, CC Atlantis, CC Fontanar, Parque La Colina, Diverplaza, Metrópolis, CC Nuestro Bogotá, CC Ciudad Tunal, CC Ventura Terreros, Paseo Villa del Río, CC Plaza Claro, entre otros puntos autorizados de la red Dunkin' en la ciudad.

Cartagena:

Aeropuerto Rafael Núñez.

Condiciones de Redención

- El bono podrá ser redimido únicamente en **puntos físicos autorizados de Dunkin' Donuts** a nivel nacional.
- La redención aplica exclusivamente para **compras presenciales en punto de venta**.
- No aplica para domicilios ni plataformas de terceros.
- Los puntos ubicados en almacenes **Alkosto no aceptan la redención de bonos**.
- No aplica para productos **premium**.
- El usuario deberá presentar el **código digital válido** al momento de la redención.

Capacidad operativa y disponibilidad:

- La redención estará sujeta a la disponibilidad del producto en cada punto de venta.
- Se establece un límite máximo de **setenta y cinco (75) bonos redimidos por día por punto de venta**.
- Podrán existir restricciones adicionales de redención definidas por el aliado, de acuerdo con su operación.

Causales de rechazo de redención:

El aliado podrá rechazar la redención en los siguientes casos:

- Código expirado.
- Código ya utilizado.
- Código alterado, enmendado, ilegible o con indicios de fraude.

5. RESTRICCIONES DE REDENCIÓN

- No aplica para clientes corporativos o jurídicos.
- No aplica en casos de fraude, intento de fraude o uso indebido.
- No se aceptan bonos deteriorados o modificados.
- Dunkin' no se hace responsable por pérdida, hurto o vencimiento del bono.
- No se realizará reposición del código en ninguna circunstancia.
- El beneficio no incluye ningún gasto adicional no especificado.

Pérdida del Beneficio

El usuario perderá el beneficio en los siguientes casos:

- Vencimiento del bono sin redención.
- Uso indebido o fraudulento del beneficio.
- Incumplimiento de los presentes términos y condiciones.

Límites de redención

- Se realizará la entrega de **un (1) código por persona**.
- El beneficio **aplicará una única vez por cliente**.

6. RESPONSABILIDAD

CLARO no es proveedor del servicio de transporte ni del producto entregado como beneficio.

CLARO no será responsable por:

- Fallas en la prestación del servicio de transporte.
- Cancelaciones, modificaciones o inconvenientes relacionados con el viaje.
- Calidad, disponibilidad o características del beneficio entregado.

Dunkin' Donuts no se hace responsable por pérdida, hurto o vencimiento del bono, ni realizará cambios o reposición del código.

El bono **no es negociable por dinero ni acumulable con otras promociones.**

En ninguna circunstancia el beneficio será entregado en **dinero en efectivo.**

7. PREVENCIÓN DE FRAUDE

CLARO podrá realizar validaciones para verificar la autenticidad de los viajes registrados.

En caso de detectar **fraude, suplantación, creación de múltiples cuentas o cualquier conducta orientada a obtener el beneficio de manera indebida**, CLARO podrá anular la participación y abstenerse de otorgar el beneficio.

El beneficio **no aplicará en eventos que sean detectados por CLARO como fraude.**

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CLARO tratará los datos personales conforme a la **Ley 1581 de 2012** y su política de privacidad, para fines de gestión de la campaña y validación del beneficio.

Taxis Libres S.A. será responsable del tratamiento de los datos asociados a la prestación del servicio de transporte conforme a su propia política de privacidad.

9. CONDICIONES ADICIONALES

Dunkin' Donuts se reserva el derecho de **suspender temporal o permanentemente el beneficio** en caso de presentarse motivos de **fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros**, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como situaciones que afecten su operación.

Igualmente, podrá suspender el beneficio **en caso de detectarse fraude o intento de fraude**, sin asumir responsabilidad frente a los participantes.

10. MODIFICACIONES Y TERMINACIÓN

CLARO se reserva el derecho de **modificar, suspender o terminar la campaña** en cualquier momento, informando a través de sus canales oficiales.

11. DISPOSICIONES FINALES

- La participación en la campaña implica la **aceptación íntegra de estos términos.**
- El beneficio está **sujeto a disponibilidad de inventario.**
- Aplica **legislación colombiana.**